

Expediente: **488/13**

Carátula: **RUIZ JUAN ANTONIO C/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/12/2022 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO, -FALLECIDO/A

20243490570 - RUIZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

27161751206 - SPAGGIARI, MARCELO BRUNO-DEMANDADO

27161751206 - DIAZ, JOSEFA BEATRIZ-DEMANDADO

20205577433 - SERRANO, ANTONIO-DEMANDADO

20205577433 - BELA, AGUSTIN-DEMANDADO

20205577433 - BELA (TITO), JULIO CESAR-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, FERNANDO AGUSTIN-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, SOFIA JULIETA-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, GONZALO IGNACIO-DEMANDADO

20205577433 - BELA, NERI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 488/13



H20702581591

JUICIO: RUIZ JUAN ANTONIO c/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE: 488/13

CONCEPCION, 16 de diciembre de 2022.-

Téngase presente la constancia de AFIP acompañada.-

Previo a proveer lo solicitado y atento lo manifestado: Conforme a lo previsto en el 7° párrafo del Art. 168 del CPCCT, cítese al peticionante Alejandro J. Molinuevo a los efectos que se apersona ante este Juzgado cualquier día hora de Despacho para su ratificación.-

Asimismo, notifíquese a los letrados intervinientes en autos, a los fines de que dentro del término de 48 (CUARENTA Y OCHO) horas acrediten su condición de inscripción de Afip, mediante la correspondiente constancia (Art. 2 Res. Gral. de AFIP N° 689/99), bajo apercibimiento de tener al letrado beneficiario del honorario por "responsable no categorizado", quedando sujeto el mismo a la aplicación de la alícuota pertinente y consiguiente retención, por autoridad competente, sobre sus honorarios (Resolución General AFIP N° 1105/2001 arts. 3 inc. b y 7 in fine).-

Actuación firmada en fecha 16/12/2022

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.